

CIRCULAR EXTERNA

Nº 20173000000525

PARA:

CIUDADANIA EN GENERAL

DE:

CARLOS MANUEL PEÑA IRAGORRI

ASUNTO:

CIRCULAR EXTERNA CIERRE DE LA ENTIDAD EL 29 DE DICIEMBRE DE 2017 POR FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO

FECHA:

28/12/2017

De manera atenta se informa a todos los ciudadanos que el 29 de diciembre del presente año, se prestará atención al público en jornada única laboral de 8 am. a 1 pm., por motivo de las festividades de fin de año.

En consecuencia, los términos de los trámites que se vencen en la fecha señalada, se corre al siguiente día hábil, es decir el 02 de enero del 2018.

Agradecemos su atención y colaboración

La presente circular rige a partir de su publicación.

Código de validación: OzXk s4qh O4b7 986W m4uu YMuC LBO= (Válido indefinidamente)

Dirección de validación: <http://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica>

Firmado digitalmente: CARLOS PEÑA IRAGORRI

SECRETARIO GENERAL CODIGO 1 2 1 GRADO 22

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JOHN ALEJANDRO SENDOYA WEISNER
Revisado para firma por	NILSA PATRICIA CORTES GUCHUVO
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	